



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Tributación

Asignatura	Tributación			
Código	V03G100V01907			
Titulación	Grado en Economía			
Descriptor	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimstre
	6	OP	4	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Economía aplicada			
Coordinador/a	González Martínez, José Manuel			
Profesorado	González Martínez, José Manuel			
Correo-e	xmgonzalez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Tributación es una materia optativa que se imparte en el segundo cuatrimestre del cuarto curso del Grado de Economía. Consta de un total de 6 créditos ECTS, que se corresponden con 150 horas de trabajo del alumnado, de las cuales 60 son actividades presenciales, mientras que el resto serán actividades no presenciales. En esta materia se hace una presentación del Sistema Fiscal Español y se abordan en profundidad dos de los principales impuestos: IRPF y IS.			

## Competencias

Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CE3	Conocer el marco institucional de la economía
CE7	Comprender el entorno empresarial
CE8	Habilidades en la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información económica relevante y su contenido
CE9	Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en los ámbitos público y privado
CE12	Evaluar utilizando técnicas empíricas las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las más idóneas
CT2	Capacidad de trabajar en equipo
CT5	Habilidades para argumentar de forma coherente e inteligible, tanto oral como escrita
CT7	Fomentar la actitud crítica y autocrítica

## Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Adquirir conocimientos básicos para entender el papel que desempeña la fiscalidad en el funcionamiento de la economía	CB2	CE3 CE7	CT7
Desarrollar habilidades de búsqueda, uso y comprensión de la normativa tributaria vigente y obtención de información estadística relacionada con la fiscalidad		CE8	
Entender los efectos de la tributación sobre las distintas fuentes de renta: trabajo, capital, actividades empresariales.	CB2	CE9 CE12	
Fomento de la capacidad de trabajar en equipo buscando aportar las mejores soluciones tributarias.		CE9 CE12	CT2
Justificar y defender las decisiones adoptadas en materia de tributación mediante estudios de caso		CE9 CE12	CT5

## Contenidos

Tema	
Parte I: Introducción al Sistema Fiscal	Los obxetivos básicos. La organización de la materia, el método de trabajo
Tema 1: Obxetivos y metodología de la materia.	y su evaluación.

Tema 2: Caracterización del sistema fiscal español y bases para la fiscalidad empresarial y personal	El papel de los impuestos en la realidad económica. Composición del Sistema Fiscal. La fiscalidad como variable de decisión.
Parte II: El impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Tema 3: Introducción al IRPF	Elementos básicos del Impuesto: contribuyente y unidad familiar, rentas sujetas y exentas, periodo impositivo
Tema 4: Rentas de las Personas Físicas	Rentas del Trabajo y del Capital, Ganancias y Pérdidas Patrimoniales. Notas para el asesoramiento fiscal
Tema 5 : Renta de Empresarios y Profesionales	Elección del régimen de estimación de la renta. Determinación de la renta en Estimación Directa y Estimación Objetiva. Notas para el asesoramiento fiscal. Pagos Fraccionados.
Tema 6: Liquidación del IRPF	Integración y compensación de las rentas, mínimo personal y familiar, determinación de la cuota íntegra, deducciones. Notas para la planificación fiscal y proceso liquidatorio.
Parte III: El impuesto sobre sociedades. Tema 7: Introducción al Impuesto de Sociedades	Elementos básicos del impuesto: Contribuyentes, Resultado Contable y Base Imponible. Periodo impositivo, imputación temporal de ingresos y gastos
Tema 8: Operaciones determinantes de la base imponible	Gastos no deducibles. Amortizaciones del Inmovilizado. Arrendamiento Financiero. Deterioro de Valor y Transmisiones Patrimoniales. Notas para el asesoramiento fiscal.
Tema 9: Liquidación del IS	Deducciones, pagados la cuenta y proceso liquidatorio. Notas para la planificación fiscal

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	20	20	40
Prácticas con apoyo de las TIC	22	23	45
Resolución de problemas de forma autónoma	0	18	18
Examen de preguntas de desarrollo	6	39	45

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Sesión inicial en la que el docente presentará el contenido y objetivos de la materia así como la metodología de trabajo y los sistemas de control y evaluación.
Lección magistral	En cada sesión, el docente presentará las cuestiones más relevantes de cada tema. Formulará la metodología a seguir para interpretar las consecuencias y los efectos económicos de la norma tributaria y resaltaré su aplicación práctica
Prácticas con apoyo de las TIC	Se realizarán sesiones prácticas que tendrán lugar en aula informática empleando la metodología de "estudio de caso": Así, para cada sesión se propondrán casos a estudiar individualmente (o en grupos reducidos). Cada alumno/a deberá resolver y defender los casos planteados. Los estudiantes dispondrán previamente de los enunciados de los casos a través de la plataforma docente y deberán elaborar una primera propuesta de solución justificada que deberá ser entregada a través de la plataforma docente antes del desarrollo de la sesión presencial. Las sesiones prácticas presenciales en aula de informática consistirán en la resolución del caso propuesto empleando las aplicaciones informáticas y programas de ayuda que facilita la Agencia Tributaria.
Resolución de problemas de forma autónoma	Cada semana, después de la sesión magistral, se abrirá un plazo para responder a un formulario práctico digital (de respuesta corta o test) en la plataforma docente. Se tratan de actividades no presenciales que posibiliten el seguimiento y evaluación del/a alumno/la y su proceso de aprendizaje.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas con apoyo de las TIC	Lxs alumnxs resolverán de manera individualizada casos prácticos en las aulas informáticas empleando los programas de la Agencia Tributaria (simulador RentaWeb y SociedadesWeb) Se hará un seguimiento individualizado de los resultados alcanzados y de las dudas surgidas en la actividad. La resolución de dudas se hará preferentemente en la modalidad presencial. De concurrir circunstancias extraordinarias las sesiones de tutorización se podrán realizar por medios telemáticos en el despacho virtual con concertación previa. En este caso las tutorías también podrán ser colectivas sobre temas específicos.

<b>Evaluación</b>				
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Prácticas con apoyo de las TIC	La entrega (previa a la sesión práctica presencial) de las propuestas de solución de los casos se evaluará conjuntamente con las pruebas tipo tests: será necesario que el/la alumno/a haya entregado al menos 6 casos para obtener puntuación en las pruebas test.	0	CE8 CE9 CE12	CT2 CT5 CT7
Resolución de problemas de forma autónoma	Se evaluará y puntuará la resolución de los test propuestos después de cada tema. Este apartado se puntuará sobre un máximo global de 3 puntos. Será requisito necesario para obtener puntuación en este apartado que el alumno/a entregue al menos 6 propuestas de solución de los estudios de caso que configuran las prácticas con apoyo de las TIC	30	CE8 CE9 CE12	CT2 CT5 CT7
Examen de preguntas de desarrollo	Al final de las partes II y III del programa de la materia, en dos sesiones presenciales, se propondrá un caso que el/la alumno/a deberá resolver de manera individual y que permitirá evaluar su nivel de conocimientos y capacidad de argumentación y justificación de las decisiones adoptadas. La prueba relativa al IRPF se puntuará con un máximo de 4 puntos y la relativa al IS con un máximo de 3 puntos.	70	CE3 CE7 CE8	CT5

### Otros comentarios sobre la Evaluación

En esta asignatura se realizará una evaluación continua del trabajo realizado por el estudiante. Para superar la asignatura por esta vía será necesario obtener al menos el 50% de los puntos en juego en cada una de las pruebas de evaluación continua propuestas (pruebas tipo test, prueba IRPF y prueba IS).

Sí un estudiante no participa en la resolución de los estudios de casos prácticos, no hace los test o no se presenta a cualquiera de las pruebas (prueba IRPF o prueba IS) dejará de ser evaluado en evaluación continua. También dejará de ser evaluado en este formato sí no consigue al menos un 25% de la nota en juego en cada una de las pruebas (pruebas tipo test, prueba IRPF y prueba IS).

Aquellos estudiantes que no tengan superada la materia en evaluación continua tendrán la opción de presentarse a un examen final. Este examen valdrán el 100% de la nota y la calificación obtenida sustituirán las notas de la evaluación continua.

En caso de no presentarse al examen, y de haber realizado tareas en evaluación continua, la nota será la obtenida en esas tareas evaluación continua.

La fecha de los exámenes puede consultarse en <http://fccee.uvigo.es/>

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

Grupo Docente de Fiscalidad Aplicada Uvigo, **Esquemas Básicos e Supuestos Prácticos**, 2021

BOE, **Legislación IRPF e IS actualizada 2021**, BOE, 2021

Albi, E. e Paredes, R., **Sistema Fiscal Español (I y II)**, última edición, Ariel,

Domínguez, F. e López, J., **Sistema Fiscal Español**, última edición, Prensas de la Universidad de Zaragoza,

Domínguez, F., **Planificación Fiscal Personal y en la Empresa**, 3ª, Aranzadi, 2017

#### Bibliografía Complementaria

Alonso, R., **Impuesto sobre la renta de las personas físicas. Comentarios y casos prácticos**, última edición, Centro Estudios Financieros,

Barberán, M.A. e outros, **Ejercicios y Cuestiones de Fiscalidad**, última edición, Prensas de la Universidad de Zaragoza,

Borrás, F. e Navarro, J.V., **Impuesto sobre sociedades. Comentarios y casos prácticos**, última edición, Centro Estudios Financieros,

Moreno, M.C e Paredes, R., **Casos prácticos de sistema fiscal**, última edición, Delta,

Portillo, M.J., **Manual de Fiscalidad. Teoría y Práctica**, última edición, Tecnos,

Contreras, C, **Planificación Fiscal**, 1ª, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2016

### Recomendaciones

### Plan de Contingencias

## Descripción

---

### === MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, se podrá aplicar una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las autoridades sanitarias y la Uvigo lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o de presencialidad parcial

### === ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

\* Metodologías docentes que se mantienen

Todas excepto las que requieran presencialidad

\* Metodologías docentes que se modifican

- Las actividades presenciales pasarán a impartirse en la modalidad virtual

- Las prácticas en aula informática pasarán a prácticas autónomas con tutorías virtuales posteriores

\* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

- Las tutorías se harán en el despacho virtual con concertación previa. Para tratar algunas cuestiones también se podrán emplear los foros de la plataforma docente y el correo electrónico.

\* Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir

----

\* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

----

### === ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

\* Pruebas ya realizadas

- Se mantendrán las puntuaciones obtenidas en evaluación continua

\* Pruebas que se modifican

-Dependiendo de las circunstancias y del desarrollo de las actividades las pruebas parciales de evaluación continua no realizadas (pruebas de IRPF e IS) podrán integrarse en el examen final de la convocatoria ordinaria manteniendo la misma ponderación que la que estaba establecida para evaluación continua.

---